

---

Marginan a Cuba de la Serie del Caribe de béisbol de Puerto Rico

05/01/2020



El 31 de diciembre, la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC) informó a la Federación Cubana de Béisbol (FCB) que no podrá garantizar la presencia del equipo ganador en la 59 Serie Nacional en la Serie del Caribe, convocada del 1 al 7 de febrero en San Juan, Puerto Rico, versa el comunicado.

La entidad rectora del béisbol en Cuba remarcó que los motivos aludidos por la CBPC fueron 'supuestas dificultades con el tiempo disponible para tramitar los visados estadounidenses, necesarios para viajar a Puerto Rico'.

Cuba fue uno de los países fundadores de este evento e incluso sirvió de sede de la primera edición en La Habana 1949.

De acuerdo con la FCB, el presidente de la CBPC, Juan Puello, recalcó que 'de ninguna forma son ni el pueblo cubano, sus autoridades, ni sus atletas, la razón de esta decisión, pues el contexto, está debidamente constatado y escapa a su control'.

Entre 1949 y 1960, los clubes de la mayor de las Antillas ganaron siete títulos de 12 posibles, demostrando una hegemonía brutal en el área. Después de ese año, los equipos cubanos de participar en el certamen tras abolirse el profesionalismo en la nación.

Sin embargo, en 2014, más de medio siglo después, los Anaranjados de Villa Clara marcaron el regreso de los equipos campeones de la Serie Nacional de Cuba a la Serie del Caribe, aunque en calidad de país invitado (el resto de los elencos asistían como miembros plenos).

Ahora, enfatiza la FCB, 'la decisión de la CBPC se produce cediendo a las presiones arbitrarias del gobierno de Estados Unidos y se suma a otras acciones engañosas de su Comisionado, quien también ha obstaculizado la membrecía plena de Cuba en esta organización genuinamente caribeña'.

Al impedir, no asegurar las condiciones y retirar la posibilidad de que Cuba participe en la próxima edición de la Serie del Caribe, el Comisionado de la CBPC también informó a la FCB que la Asamblea de ese órgano decidió invitar a otra delegación que sí tendrá garantizada su asistencia, añade la nota de la FCB.

En el comunicado, el ente beisbolero que encabeza Higinio Vélez desde hace más de una década recordó que 'tras la injustificada suspensión de los servicios consulares en la Embajada de Estados Unidos en La Habana, todas las delegaciones deportivas cubanas, incluidas las del béisbol, han tenido que transitar por el tortuoso y discriminatorio proceso de tener que viajar a un tercer país, asumiendo costos elevados y sin garantías de obtener el visado'.

La FCB exhortó al 'Comisionado de la CBPC para que se realicen las diligencias necesarias que garanticen la participación de nuestra delegación' en la Serie del Caribe de Puerto Rico, y reiteró además 'su aspiración y derecho de reintegrarse plenamente a la CBPC'.

La historia de nuestra pelota, en todas las justas y niveles, en el amateurismo y el profesionalismo, la hace merecedora, por derecho propio a participar en la Serie del Caribe y prestigian cualquier evento de béisbol que se celebre en el mundo. Nuestro béisbol no acepta la discriminación, que una vez más, por presiones políticas se le impone, reivindica la nota.

Después del reingreso de Cuba a ese torneo regional en 2014, los Vegueros de Pinar del Río alzaron el trofeo de monarcas en 2015, mientras en la edición del año pasado, celebrada en Panamá, los Leñadores de Las Tunas perdieron la final contra el conjunto local.

Este año, los clubes Toros de Camagüey, Industriales de La Habana, Cocodrilos de Matanzas y los propios Leñadores pugnan por el título nacional y por el derecho de representar a Cuba en la Serie del Caribe de Puerto Rico.